



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA "AGENCIA DE VIAJES MERCHTRAVEL" S.A. CELEBRADA EL  
DÍA 9 DE ABRIL DE 2018.

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, a los nueve días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, a las diez horas am, en el local social de la Agencia de Viajes Merchtravel S.A., se reunieron los accionistas a saber: Sra. María Marcelina Chávez y señorita Lic. Carmen Mero Chávez, por sus propios derechos, propietarios del Capital Social suscrito y pagado de la Agencia de Viajes Merchtravel S.A.

Se dejó constancia que por encontrarse presente los Accionistas que representa la totalidad del Capital Social de la Agencia de Viajes Merchtravel S.A., no ha sido necesario hacer la convocatoria previa por la prensa, así como lo dispone la Ley de Compañías, por lo que los accionistas resolvieron darse con convocados e instalados legalmente en Junta General, existiendo el quórum de ley, para tratar los siguientes puntos: a) Conocimiento acerca de los Informes presentados por el Gerente General y la Comisaria de la Agencia de Viajes, b) Conocimiento del Balance del Ejercicio Económico de la Empresa, correspondiente al año 2017.- La presidenta de la Agencia de Viajes Merchtravel S.A. Lic. Carmen Mero Chávez, declara instalada la sesión, actuando como secretaria la Gerente General de la Empresa, la Sra. María Chávez, quien deja constancia de haber firmado la lista de asistencia a la reunión.

La Presidenta dispone que se entre a conocer el primer punto del Orden del Día, la Junta aprueba por unanimidad los Informes presentados por la Gerente y la Comisaria. Continuando la Presidenta con el segundo punto del Orden del Día, concede la palabra a la Sra. María Chávez Gerente, quien manifiesta que a su debido tiempo se distribuyó a los Accionistas las diversas carpetas que incluye copia del Balance General cortado al 31 de Diciembre de 2017, así como todos la documentación concerniente al Ejercicio de ese año, que ya deben haber sido leídos y analizados por los accionistas, para que se pronuncien en ésta reunión. La señorita Presidenta pone en consideración de los asistentes, lo expuesto por la señora Gerente, para que se realicen las debidas observaciones que consideren necesario si lo hubiera a los asistentes, o aprueben el Balance, la Junta aprueba los Informes en su totalidad sin ninguna variación.

La Presidenta dispone que se entre a conocer el tercer y último punto de la Orden del Día y concede la palabra a la señora Gerente, quien expresa que éste año, la Empresa ha ido cambiando su ritmo de trabajo con nuevas ideas de como acercarnos a nuestros clientes y los que están llegando y vendrán informándoles acerca de las Promociones que cada vez son más atractivas, visitando un combinado de Países a precios asequibles y con fáciles forma de pago al crédito para que puedan viajar en familia o grupo de amigos a distintos destinos de Estados Unidos, Europa y países de Centro y Sudamérica.

El Balance de la Agencia de Viajes Merchtravel S.A., ha tenido una Pérdida de \$ 11.252.17.

Al no existir otro punto que tratar, la Presidenta de la sesión, concede una hora de receso, se reinstala la Sesión a las once horas en punto del mismo día y lugar de la reunión, dándose lectura por Secretaría siendo aprobada en su texto por los Accionistas concurrentes, se levanta la sesión, suscribiendo la presente Acta con la Presidenta e infrascrita Gerente.- Lo certifico.

CERTIFICO: Que la presente copia de Acta de Junta General Universal Ordinaria, es igual a su original que reposa en los Libros de la Empresa Agencia de Viajes Merchtravel S.A, a los cuales me remito de serlo necesario.

Manta, 9 de Abril de 2018.

María Chávez de Mero  
Secretaria

